

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 5 de septiembre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre resolución de los procedimientos sancionadores que se citan.

Intentada la notificación de la resolución del expediente sancionador, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El acceso al texto íntegro en la sección de recursos y expedientes sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, sita en C/ Emires, 2.º A, Huelva.

1. Interesado: Don José Antonio Nieves Camacho, DNI: 29612435G.
Acto notificado: Resolución. Expte. núm. HU/0007/13.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.
2. Interesado: Manuel Jesús Cárdenas Figuerío, DNI: 29468900N.
Acto notificado: Resolución. Expte. núm. HU/0038/13.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.
3. Interesado: Miguel Ángel Carro Palanco, DNI: 29491865T.
Acto notificado: Resolución. Expte. núm. HU/0006/13.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.
4. Interesado: Mirian Santana Liroa, DNI: 48927589B.
Acto notificado: Resolución. Expte. núm. HU/0724/12.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.

Huelva, 5 de septiembre de 2013.- La Delegada Territorial, Carmen Lloret Miserachs.